



La Asociación Cultural de Mujeres Antares convoca el XV Certamen de Cartas Manuscritas “Juana Pinés Maeso” para fomentar la escritura a mano y la cultura epistolar, según las siguientes bases

CAMPO DE CRIPTANA, 29 DE JUNIO DE 2026

BASES:

- 1.- Podrán participar todas las personas mayores de 16 años de edad, de cualquier nacionalidad, residentes en España. No podrá participar en este Certamen el ganador/a del primer premio de la edición anterior
- 2.- El **plazo** de envío será desde la publicación de estas bases **hasta el 30 de septiembre del 2026**.
- 3.- Las cartas deberán presentarse **manuscritas en castellano**, pudiéndose utilizar cualquier tipo de papel y tinta, deberán ser inéditas y sin premiar en otros concursos. (**No se admitirá ninguna carta que no esté escrita a mano**). Se pasarán los textos por detectores de IA
- 4.- La **extensión mínima** será de una cara y media, y la **máxima** de dos caras completas. El **formato** será DINA 4 y el **tema** libre.
- 5.- Se enviarán **por correo postal** mediante el **sistema de plica** con pseudónimo, en sobre cerrado sin remitente, incluyendo un sobre pequeño con los datos personales del concursante, dirección, teléfono, correo electrónico, y número del DNI. A la siguiente dirección:

XV CERTAMEN DE CARTAS MANUSCRITAS "JUANA PINÉS MAESO"

Calle San Luis nº 34

13610 CAMPO DE CRIPTANA, (Ciudad Real).

El jurado valorará: texto, ortografía, caligrafía, presentación y originalidad. Se excluirán todas las obras recibidas que no cumplan las bases.

- 7.- Se concederán **dos premios**:

Primer premio. Trofeo de Antares, del artista D. Xema Teno, y **150 € en metálico** patrocinado por la socia y abogada D^a. Aurelia Fuentes Bermejo.

Segundo premio. Gargantilla de plata o gemelos con la “Estrella Antares”, logo que representa a esta Asociación, y diploma.

8.- Es requisito imprescindible que los ganadores acudan a recoger los premios el día del acto de entrega de los mismos, o en su defecto, lo haga algún representante en su nombre, de lo contrario perderán el derecho a recibirlo.

La **entrega de premios** será realizada por la poeta y escritora **D^a. Juana Pinés Maeso**, en el **Pósito Real de Campo de Criptana**, el día **13 de noviembre de 2026**, a las **19 h**.

9.- Las cartas ganadoras quedarán en propiedad de la Asociación, quien se reserva todos los derechos, excepto el de autoría, que siempre será del escritor o escritora. Las cartas no premiadas serán destruidas.

10.- La participación en este Certamen implica la aceptación de las presentes bases. La Asociación se reserva el derecho de eliminar, automáticamente, aquellos envíos que no cumplan alguno de los requisitos expuestos en las mismas.

Para cualquier duda, dirigirse al correo asociacionantares@outlook.es